

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 28 de mayo de 2018, de la Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación en Almería, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Almería, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución 16 de febrero de 2018 (BOJA núm. 38, de 22 de febrero de 2018), de delegación de competencias en los Gerentes Provinciales de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.
 - c) Dirección: Paseo de La Caridad, 125, Finca Santa Isabel Edif modular, 04008-Almería.
 - d) Tfno.: 950 175 237; Fax: 950 175 250.
 - e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.agenciaedu.es.
 - g) Número de expediente: 00012/ISE/2018/AL.
2. Objeto del contrato.
 - a. Tipo de contrato: Obras.
 - b. Descripción del contrato: Obras de sustitución de cubiertas en IES Azcona de Almería.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe sin IVA: 95.305,05 euros (noventa y cinco mil trescientos cinco euros con cinco céntimos).
 - IVA: 20.014,06 euros (veinte mil catorce euros con seis céntimos).
 - Importe total: 115.319,11 euros (ciento quince mil trescientos diecinueve euros con once céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21.5.2018.
 - b) Contratista: Dizu, S.L. (CIF B04064218).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 72.355,59 (setenta y dos mil trescientos cincuenta y cinco euros con cincuenta y nueve céntimos).
 - IVA: 15.194,67 (quince mil ciento noventa y cuatro euros con sesenta y siete céntimos).
 - Importe total: 87.550,26 (ochenta y siete mil quinientos cincuenta euros con veintiséis céntimos).
 - e) Fecha de formalización: 25.5.2018.

Almería, 28 de mayo de 2018.- La Gerente, Sonia Cerdán Giménez.